

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 02.764.550
Fecha Elaboración: 26/07/2023 13:05

ASUNTO : IM-OC-OFP - ENVÍO ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO 2024

**AL: Señores
VICEPRESIDENTES Y GERENTES DE FÁBRICA
Indumil**

Continuando con el proceso de planificación 2023 – 2026, anexo al presente se remite el consolidado del Anteproyecto Plan Operativo 2024 aprobado por la Presidencia, lo anterior con base en el análisis de las proyecciones de ventas, por lo tanto, se solicita a los señores Vicepresidentes, Gerentes, Jefes de Oficina y Directores tomar las acciones pertinentes que garanticen el cumplimiento de las siguientes actividades:

1. Determinar el nivel de existencias económicamente más conveniente para la Empresa, para esto se deben aplicar las siguientes políticas:
 - Política de Costos, Precios e Inventarios: IM OC SGC CP 001
 - Política de inventarios (Materias primas, Materiales Semi-elaborados, Repuestos, Dotación y EPP.): IM OC SGT CP 002.
2. Aplicar el procedimiento "Plan y Programa Operativo" Código IM OC OFP PR 005, el cual se encuentra en el listado maestro de documentos cargado en Synergy.
3. Elaborar cálculo de necesidades de materias primas para dar cumplimiento al anteproyecto Plan Operativo 2024.
4. Cargar, aprobar y solicitar valorización del programa de necesidades de producción, comercialización y funcionamiento priorizando las necesidades por vigencia futura 2024 en el módulo "Plan de Necesidades", con base en el Anteproyecto Plan y Programa de Ventas y Producción.
5. Elaborar y entregar programa de compras por vigencia futura 2024 a la Oficina de Gestión y Cumplimiento para publicar en página web.



IC-437 L, 2, 3



SA 344-L, 2, 3



OS 296-L, 2, 3



CMO-60-0024



Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011941



CLBOG 00288-1-3



Res. No CSR 0536 - 2021



Prueba Iberoamericana
de la calidad categoría Oro - 2022



Marca 2023 - March 2024
Col

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibatá | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / soytransparente@indumil.gov.co

No. 02.764.550

ASUNTO : IM-OC-OFP - ENVÍO ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO 2024

6. Elaborar y enviar documentación necesaria para iniciar procesos de contratación por vigencias futuras 2024.
7. Es importante recordar que el programa de necesidades por vigencia futura aprobado y en estado valorizado es la base para que la Vicepresidencia Corporativa – Gerencia Administrativa – Dirección de Compras ejecute oportunamente el programa de compras de bienes, servicios, materia prima, insumos, maquinaria, equipo, mano de obra, etc., que la Empresa requiere para su funcionamiento y es requisito para iniciar los procesos de contratación.

Nota: Es importante recordar que por ley el programa de compras debe estar publicado debidamente actualizado en página web el cual es revisado y auditado permanentemente por los entes de control.

8. Se debe garantizar efectividad en la utilización de recursos de producción, principalmente, mano de obra y materiales.
9. Es importante reiterar que las actividades de planificación desarrolladas por la Empresa tienen un orden cronológico y que la oportuna y efectiva ejecución de cada una de ellas impactar positivamente en la gestión de la empresa.

Así mismo, nos permitimos comunicar que el Anteproyecto Plan y Programa Operativo 2024 está disponible en el módulo del Plan Operativo para control tanto de las Gerencias y las Direcciones.

Finalmente, como se evidencia, los tiempos son cortos por tal razón se requiere que se dé estricto cumplimiento a los plazos definidos en este documento.

Cordialmente,


Coronel (RA) JUAN CARLOS MAZO GIRALDO
Presidente de la Industria Militar (Encargado)

Elaboró: Profesional, Jose Roberto Aguirre Garay Cargo, Nombres y Apellidos con mayúscula inicial. Arial 8
Revisó: Dir. Negocios Estratégicos, encargado de las funciones de la Oficina de Planeación, Oscar Mauricio Galvis Muñillo



Liberado: 2020-01-17
 Número de Rev: 4
 Código: IM OC OFP FO 028
 Pág: 1-1

PORTADA: ANTEPROYECTO PLAN Y PROGRAMA OPERATIVO 2024

VERSIÓN Nº 1

FECHA DE ELABORACIÓN: 26-JUL-23

CÓDIGO	PRODUCTOS	FECHA ACTUALIZACIÓN
1	ARMAS	26-JUL-23
2	MUNICIONES	26-JUL-23
3	EXPLOSIVOS	26-JUL-23
4	QUÍMICOS	26-JUL-23
5	MILITARES	26-JUL-23
6	OTRAS MERCANCIAS	26-JUL-23
7	SERVICIOS	26-JUL-23
8	EMULSIONES	26-JUL-23
9	EXPORTACIONES	26-JUL-23
10	METALMECÁNICOS	26-JUL-23

ELABORADO POR:	FECHA:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMAS: VP-COM: VP-OP: VP-CORP:		FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: 1. Coronel (RA) Alex Eduardo Ramírez Ramos 2. MG (RA) Luis Emilio Cardozo Santamaría 3. Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo		NOMBRE: Adm. Emp. Oscar Mauricio Galvis Murillo	NOMBRE: Coronel (RA) Juan Carlos Mazo Giraldo
CARGO: 1. Vicepresidente Comercial. 2. Vicepresidente de Operaciones 3. Vicepresidente Corporativa		CARGO: Director de Negocios Estratégicos Encargado de las funciones de la Oficina de Planeación	CARGO: Presidente de la Industria Militar (Encargado)

DERECHOS RESERVADOS. Prohibida la reproducción total o parcial del presente documento, por cualquier medio, sin autorización de la Gerencia General de INDUMIL.



XXI
EDICIÓN
2021



Premio Nacional a la Excelencia e
Innovación en Gestión



Premio Iberoamericano de la Calidad

OFICINA DE PLANEACIÓN

ANTEPROYECTO PLAN OPERATIVO 2024

Versión N°1 - Synergy 02.764.550 (26 de julio de 2023)

ELABORADO POR:	FECHA:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMAS: VP-COM: [Signature] VP-OPS: [Signature] VP-CORP: [Signature]		FIRMA: [Signature]	FIRMA: [Signature]
NOMBRE: 1. Coronel (RA) Alex Eduardo Ramirez Ramos 2. MG (RA) Luis Emilio Cardozo-Santamaria 3. Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo		NOMBRE: Adm. Emp. Oscar Mauricio Galvis Munilo	NOMBRE: Coronel (RA) Juan Carlos Mazo Giraldo
CARGO: 1. Vicepresidente Comercial 2. Vicepresidente de Operaciones 3. Vicepresidente Corporativa		CARGO: Director de Negocios Estratégicos Encargado de las funciones de la Oficina de Planeación	CARGO: Presidente de la Industria Miltar (Encargado)

DERECHOS RESERVADOS. Prohibida la reproducción total o parcial del presente documento, por cualquier medio, sin autorización de la Gerencia General de INDUMIL.



10 Agosto de 2023



SC-537 1, 2, 3

SA 344-1, 2, 3

OS 396-1, 2, 3

SI-CER-180683

Importador - Res. 011940
Exportador - Res. 011941

CLBOG 00898-1-2

SIA EGC-003-1 La Jague,
EGC-093 Guzmaned

CEN-SOS-21-006

Res. No CSR 0536 - 2021

Res. 092 del 2018

CP-CER-SND0028

Distribución ingresos por línea de negocio

Línea de Producto	Q. Venta	Q Producción	Q Compra PT	\$ Venta	% Venta
1 Armas	11.030	8.748	4.767	\$ 57.728	6%
2 Municiones	13.568.830	16.012.218	1.330.000	\$ 31.091	3%
3 Explosivos	32.701.171	25.230.584	7.853.430	\$ 325.137	33%
4 Químicos	461.212	0	461.212	\$ 2.662	0%
5 Productos Militares	16.641.507	20.018.966	180	\$ 66.326	7%
6 Otras Mercancías	50.750	200	10.546	\$ 1.075	0%
7 Servicios	3.403	2.459	944	\$ 13.984	1%
8 Emulsiones	121.486.000	121.115.252	0	\$ 420.189	43%
9 Exportaciones	6.814.900	6.814.900	0	\$ 51.036	5%
10 Metalmecánicos	352.015	352.015	0	\$ 6.397	1%
11 Blanca	0			\$ 0	0%
Total general	192.090.818	189.555.342	9.631.079	\$ 975.625	100%

- Emulsiones y Explosivos: \$ 745.326 – 76,4%
- Armas y Municiones: \$ 88.819 – 9,1%
- Productos Militares: \$ 66.326 – 6,8%
- Exportaciones: \$ 51.036 – 5,2%
- Otras Líneas: \$ 24.118 – 2,5%